

154 que el Almirante se queria estar allí, entre tanto que sus Agentes negociaban con los Reyes: i que si no huviera este artificio, fuera buelto Bartolomé Fieasco, conforme à lo que se havia publicado. Dudaban tambien, si haviam llegado à la Española, ò percido en la Mar, por haver ido viage tan largo en aquellas Canoas: i que si esto huviera acaecido, era imposible esperar remedio, el qual no buscaba el Almirante, por las razones dichas, i porque se hallaba enfermo de la Gota, i que debian pasarse à la Española, pues estaban sanos, antes que adoleciesen como los otros: i que llegados à la Española, serian bien recibidos del Comendador Mayor, porque estaba mal con el Almirante.

Decian tambien, que llegados à Castilla, el Obispo de Badajoz los libraría de qualquier pena, por desfavorecer al Almirante: hablabanse otras muchas razones maliciosas, para moverse vnos à otros à motin, afirmando, que qualquier culpa sería imputada al Almirante, como lo havia sido en lo de la Española, por las cosas de Francisco Roldán, i que lo tomarian los Reyes por achaque, para quitarle lo que le quedaba, i no guardarle los Privilegios, que le havian dado. Estas cosas, contenidas entre ellos por muchos Dias, siendo los principales movedores dos Hermanos, Naturales de Sevilla, llamados Porras, que el vno havia ido por Capitan de vn Navio, i el otro por Contador de la Armada, aunque procuraron de llevar toda la Gente à su opinion, contentándose con tener seguros quarenta, de los mas imprudentes, è inquietos, concertaron de declararse en Dia cierto, i à dos de Enero, del Año de 1504. tomando todos las Armas, el Capitan Francisco de Porras subió à la Popa del Navio, adonde el Almirante estaba, i con mucho desafato dixo: Parecenos, Señor, que vuestra Señoría no quiere ir à Castilla, i que nos quiere tener aqui perdidos. Como el Almirante oió palabras tan insolentes, sospechando lo que podia ser, con mucha blandura le respondió: Que id vera la impossibilidad, que todos tenían para su pasage, hasta que Prosperis los que havian ido en las Canoas les embiatis rebus seu Navios: i que sabia Dios quanto lo deseaba, mas que ninguna de los que estaban allí, por su bien particular, i por el de todos: i que sabia, que los havia juntado muchas veces para platicar de su remedio,

Lingua reverentis pervenit ad gladius Curt.

Algunos Castellanos de Jamayca se amotinã, i son cabeza de ellos los Porras.

Año

1504.

Desafato de Francisco de Porras al Almirante: i si fu respuesta

Prosperis rebus seu Navios: i que sabia Dios quanto lo deseaba, mas que ninguna de los que estaban allí, por su bien particular, i por el de todos: i que sabia, que los havia juntado muchas veces para platicar de su remedio,

i que se havia hecho lo que à todos havia parecido: i que si otra cosa entendia, que se juntasen de nuevo, i se platicase en ello.

Replicò Francisco de Porras, que id no havia necesidad de tantas platicas, sino que, ò se embarcase luego, ò se quedase con Dios; i bolvió las espaldas, diciendo: Porque io me voi à Castilla con los que me quisieren seguir, entonces todos los conjurados, que id estaban apercebidos, dieron voces: Yo con el, io con el; i saltando vnos por vna parte, i otros por otra, con las Armas en las manos, tomaron los Castillos, i Gavias, sin tiento, ni orden, gritando vnos: Mueran; otros: Castilla, Castilla; otros: Señor Capitan, que havemos? El Almirante, viendo tanta confusion, se levantò de la cama, i tulido de la Gota, caiendo, i levantando, salia al ruido: pero sus Criados le bolvieron à su Camara: metieron tambien dentro al Adelantado, que como Hombre de valor, havia salido con vna Alabarda, i puestose à la fiesada, que es vna viga, que atraviesa toda la Naò, junto à la Bomba, i rogaron al Capitan Porras, que se fuese con Dios, i no causase mal, de que à todos cupiese parte: i le detiene.

que no le estorbaban su ida; i haviendole dicho otras razones, con que algo se aplacò el alboroto, tomaron los Conjurados diez Canoas, de las que el Almirante havia comprado à los Indios, i se embarcaron con tanto regocijo, como si id desembarcãran en Sevilla: lo qual fue causa, que creciese la tristeza à los enfermos, pareciendoles, que quedaban desamparados: por lo qual arrebataban su hato, i se metian con ellos en las Canoas, como si en solo aquello consistiera su salvacion: i así se creió, que si todos estuvieran sanos, y pocos, ò ninguno de ellos quedara. Salio el Almirante, como pudo, de la Camara; i dixoles, que confiasen en Dios, que presto los remediaría, i que el se hecharía à los pies de la Reina, para que los galardonasen mui bien sus trabajos, especialmente la severancia que mostraban.

El Adelantado fallò vn Alabarda à los amotinados, i le detiene.



CAP. VI. Que los Amotinados quisieron pasar à Jamayca, i del gran credito, que el Almirante ganò con los Indios, i por que causa?

Francisco de Porras va cò las Canoas à pasar à la Española.



Francisco de Porras, con los que le seguian en sus Canoas, tomò el camino de la Punta Oriental de Jamayca, de donde havian partido Diégo Mendez, i Bartolomé Fieasco, i por donde pasaban hacian grandes insolencias à los Indios, diciendo, que fuesen al Almirante, que les pagase las cosas que les tomaban, i que si no se las pagase, que le mataren, porque matandole, harian à si mismos gran provecho, i escusarian, que el no los matare, como havia muerto à los Indios de aquella Isla, i à los de Cuba, i de Veragua, i que se quedaba con este proposito para poblar allí. Llegados à la Punta, con las primeras calmas emprendieron su pasage para la Española, con los Indios, que pudieron haver, para remar; pero como los tiempos no estãban bien asentados, i no llevaban mui cargadas las Canoas, i no haviendo andado aun quatro Leguas, se començo à turbar el tiempo, i à remojarlos las olas; i porque aun no conocian el peligro de las Canoas para Castellanos, quando vieron que el Agua les entraba, acordaron de aligerarlas, i hechar quanto traian al Mar, salvo vn poco de comida, i Agua, i solas las Armas para tornarse; i porque el viento restrecaba, i se mojaban mas, acordaron inhumanamente de hechar los Indios, que remaban, à la Mar, matandolos à cuchilladas. Muchos de ellos, viendo las Espadas, i la obra que pasaba, se lançaron en la Mar, confiados de su ligereza; pero despues de mucho nadar, i de ello mui cansados, llegabanse à las Canoas, para que asendose de el bordo, pudiesen descansar algo: cortabanles con las Espadas las manos, i les daban otras muchas heridas, de manera, que mataron algunos.

Los Amotinados quieren pasar à Jamayca. Los amotinados se embarcan en las Canoas, i se van.

Bueltos à Tierra, huvo entre ellos diversos pareceres: decian vnos, que sería mejor pasarse à la Isla de Cu-

ba, i que tomarian los vientos Levantes, i las corrientes à medio lado, i desde allí atravesarian à la Española, tomando el Cabo de San Nicolás, que no està mas de diez i ocho Leguas de la Punta de Cuba: otros aconsejaban, que se bolviesen à los Navios, ò se reconciasen con el Almirante, ò que le tomãsen por fuerza lo que le quedaba de Armas, i Rescates: otros querian, que se intentase de nuevo el paso, i se aguardasen las calmas, i estuvieron en el Pueblo, que està cerca de la Punta, esperando las calmas mas de Mes i medio, destruyendo toda la Tierra comarcanã; i en fin, se embarcaron con bonança, i salieron vna vez à la Mar, i porque bolvia el viento à avivar, se tornaban, i otra vez lo hicieron de la misma manera, i viendose desesperados del pasage, dexaron las Canoas, i bolvieron al Pueblo mui desconsolados, i de allí, de Pueblo en Pueblo, vnas veces comiendo por Rescate, otras tomandolo, à pesar de los Indios, pasaban. Mientras los Amotinados andaban ocupados en la porfia de su pasage, el Almirante, con mucho amor, curaba de los enfermos, para mantener en fe à los que le quedaban, disimulando las injurias de los inobedientes, no mostrando desseo de castigarlas, ni de ellas haciendo caso, i trabajaba de conservar el amistad con los Indios, porque con ella, i con los Rescates, no faltasen los Indios de proveer de Mantenimientos, i así convencieron los enfermos.

Y como los Indios nunca usaron tener Mantenimientos, sino los que para si havian menester, i los Castellanos comen mas en vn Dia, que ellos en quince, hacíales gran carga sustentarlos con el abundancia que primerero, i así se acortaba la comida. Allegabase à esto, ver que no pequeña parte de los Castellanos se havia alçado contra el Almirante, i que los mismos les havian aconsejado, que le mataren; por lo qual començo à tenerle en menos, i así afloraban cada Dia mas en las provisiones, de donde sucedió verse en gran trabajo, porque para tomarlo por fuerza, era necesario salir todos con las Armas, i dexar solo al Almirante, i dexarlo à su voluntad, era ponerle en estrema necesidad, pero quiso Dios acudirlos en este trabajo, de esta manera: Sabia el Almirante, que havia de haver Eclipse de la Luna

Diversos pareceres entre los Amotinados, sobre lo que harian.

Embarcarse cò bonança, i salen à la Mar.

Quem que dismulari, sed boni Ducis imperatoris esse virtuem. Tac.

Los Indios acortaban la comida à los Castellanos.

Perfuasos del Almirante à los Indios, por la qual le proveieron de lo necesario

Erudition vilia honesti miferere. Tac.

dentro de tres Dias, i embiando à llamar à los Caciques, i Personas mas principales de la Comarca, con vn Indio de aquella Isla, que ia era ladino en la Lengua Castellana, vn Dia antes de el Eclipse, les dixo: Que ellos eran Christianos, Vasallos, i Criados de Dios, que moraba en el Cielo, que era Señor, i Hacedor de todas las cosas, i que à los buenos hacia bien, i à los malos castigaba: el qual, visto que aquellos de su Nacion se habian alçado, no havia querido ayudarles, para que pasasen à la Española, como pasaron los que el havia embiado, antes habian padecido grandes peligros, i pérdidas de sus cosas: i que asimismo estaba Dios muy enojado contra la Gente de aquella Isla, porque se habian descuidado en acudirles con Mantenimientos por sus Rescates: i que con este enojo, que de ellos tenia, determinaba de castigarlos, embiandolos grande hambre, i otros daños, i porque por ventura no darían credito à sus palabras, queria Dios, que viesen señal cierta de su castigo en el Cielo, i que aquella Noche la verian, que estuviesen sobre aviso al salir de la Luna, i la verian enojada, i de color de sangre, significando el mal, que sobre ellos queria Dios embiar.

Acabado el Sermon, algunos se fueron con temor, i acató otros burlando: pero como en saliendo la Luna començo el Eclipse, i quanto mas subia, era maior el amortiguarse, començaron à temer: i tanto les creció el miedo, que iban con grandes llantos dando gritos, cargados de comida à los Navios, pidiendo al Almirante, que rogase à Dios, que no estuviere contra ellos enojado, ni les hiciese mal, que ellos, dende adelante, traerian todos los Mantenimientos, que fuesen menester; el Almirante les respondió, que él queria vn poco hablar con Dios: el qual se encerró, entre tanto que el Eclipse crecia, i ellos daban gritos, llorando, e importunando, que los ayudase: i quando vió, que la creciente del Eclipse ia era cumplida, i que tornaria luego à menguar, salió diciendo, que havia rogado à Dios, que no les hiciese el mal que tenia determinado, porque le havia prometido de parte de ellos, que de alli adelante serian buenos, i tratarian, i proveerian bien à los Christianos, i que ia Dios los perdonaba; i en señal de ello, verian como se iba quitando el enojo de la Luna, que havia mostrado, i viendo los Indios, que iba menguando,

Los Indios temen del Eclipse, i algunos se burlan de lo que les dixo el Almirante. Piden al Almirante, que ruegue à Dios por ellos: i su respuesta

i que del todo se quitaba, dieron muchas gracias al Almirante: i maravillandose, i alabando las obras del Dios de los Christianos, se bolvieron con grande alegría à sus Casas: i no fueron negligentes, ni descuidados del beneficio, que creian haverles hecho el Almirante, porque le proveieron con abundancia, loando siempre à Dios, i creiendo, que les podia hacer mal por sus pecados: i que los Eclipses, que otras veces habian visto, debian de ser como amenazas, i castigo, que por sus culpas Dios les embiaba.

CAP. VII. De otro segundo Motin, en la Isla de Jamayca, contra el Almirante; i la nueva que tubo de la llegada de Diego Mendez, i Bartolomé Fiesco, à la Española.



HAVIAN pasado ocho Meses, despues de la partida de Bartolomé Fiesco, i Diego Mendez, sin tener aviso de su llegada, i si eran muertos, o vivos: la Gente que quedaba con el Almirante, estaba con gran pena, i crecia la impaciencia de verse aislados, i sospechaban siempre lo peor, como acontece à los que están muchos dias exercitados en trabajos, si Dios no les provee de algun consuelo interior, con que los puedan llevar. Unos decian, que los Mensajeros ia eran anegados en la Mar; otros, que los Indios los habian muerto en la Española, pasando por alguna parte; otros, que de trabajo, enfermedad, o hambre havian perecido en tan largo camino, i tan trabajoso, por las corrientes de la Mar, o por la apereça de las Montañas. Añadiale à estas angustias, que afirmaban los Indios, que habian visto vn Navio trastrornado, que le llevaban las corrientes por la Costa de Jamayca abajo: lo qual debió de ser indifferente nueva, sembrada por los Alçados, para quitar del todo la esperança de remedio à los que con el Almirante perseveraban; de manera, que teniendo casi por cierta la imposibilidad de su remedio, vn Maestro, Bernal Botecario, Valenciano, i dos sus Compañeros, llamados

Los Indios afirmaba haver visto vn Navio trastrornado de las corrientes.

El Almirante gana gran credito con los Indios de Jamayca. Segundo motin de la Gente del Almirante. La Orden que llevó Diego de Escobar, y fue, que no se acercale à los Navios, ni faltase en Tierra, ni tuviese, ni constatiese tener platica con alguno de los que estaban con el Almirante, ni diese, ni tomase Carta, porque no le embido sino à ver, que disposición tenia el Almirante, i los que con él estaban; i porque sabia Nicolás de Ovando, que por haver sido este Diego de Escobar del vando de Francisco Roldán, no haria con él confederacion, le embio con esta comision. Diego de Escobar, dexando apartado el Caravelon, saltó en la Barca: llegó à hechar vna Carta de el Comendador Maior, i apartó luego la Barca, i desde lexos dixo de palabra, que el Comendador Maior le embiaba à visitar de su parte, que se le encomendaba mucho, pesándole de sus trabajos; i porque no le podia embiar recado de Navios tan presto, para en que fuese su Persona, i los demás, se fustriese, hasta que se le embiasse: presentole vn Barril de Vino, i vn Tocino, i con esto se apartó la Barca, i se fue al Galeon: juzgose, que havia hecho todas estas diligencias el Comendador Maior; porque como en la Española havia muchos, que tenian la opinion del Almirante, que havian sido sus Criados, Hechurras, i Amigos; i otros que le fueron rebeldes, temia, que por Cartas, o con su presencia, podria nacer algun escándalo, o otros dixeron otras cosas; pero esta se tubo por la mas cierta.

Respondió el Almirante à la Carta de Nicolás de Ovando, dándole cuenta de los trabajos padecidos, de la rica Tierra, que dexaba descubierta, i lo que en ello havia servido à los Reyes: la Rebelion de los Porras: agradeciale el buen tratamiento, que Diego de Escobar le havia dicho, que hacia à sus cosas: encomendábale à Bartolomé Fiesco, i à Diego Mendez.

Respondió el Almirante à la Carta de Nicolás de Ovando, dándole cuenta de los trabajos padecidos, de la rica Tierra, que dexaba descubierta, i lo que en ello havia servido à los Reyes: la Rebelion de los Porras: agradeciale el buen tratamiento, que Diego de Escobar le havia dicho, que hacia à sus cosas: encomendábale à Bartolomé Fiesco, i à Diego Mendez.

decia, que quedaba todavía aposentado en los Navios, aguardando el remedio de Dios, i suyo, para salir de alli; i con esto se bolvió Diego de Escobar, dexando con alguna sospecha à la Gente, por no haver querido hablar, ni tratar con nadie, que el Comendador Maior no queria sacar de alli al Almirante, sino dexarlo perecer en aquella Isla con los que con él estaban, aunque la llegada de Diego de Escobar havia deshecho la segunda conjuracion; i sabiendolo el Almirante, dió à entender à la Gente, que la brevedad de la partida del Caravelon; havia sido para embiar Navios con mas diligencia, para que juntos fuesen de alli, pues él no havia de ir sin ellos, i aquel Navio no bastaba para todos; i con estas razones, i con la vista del Caravelon, i con las nuevas, que Diego Mendez, i Bartolomé Fiesco havian llegado à salvamento de la Española, quedaron algo alegres, i con mas esperança de su remedio.

CAP. VIII. De las Insolencias de los Porras de Sevilla, i Amotinados: que se alçaron los Indios de Higüey, en la Española.



EL Almirante, que deseaba reducir à los Alçados, antes por bien, que con fuerza, por asegurarse, i escusar, que en la Isla no hiciesen mal, hizoles saber lo que pasaba, rogandolos, que bolviesen à su obediencia, i perdonandolos, i ofreciendoles todo buen tratamiento. Embid con este Mensaje à dos de los mas Amigos de los Alçados, i les dió vn pedaço del Tocino que tenia, para que los llevasen (que en muchos Dias no lo havian visto) i creiénden, que havia venido el Caravelon: salieron al camino para hablarles Francisco de Porras, con algunos pocos, temiendo, que si los demás los veian, se arrepentirian de lo hecho; pero con todo eso lo alcanzaron à entender, i que Fiesco, i Mendez llegaron; i que el Almirante estaba con esperança de salir presto de alli, i despues de muchas Consultas, respondieron, que no se querian fiar del Almirante, sino que tendrían por bien de an-

Magnos duces pluram consilio quam ut perfectissi. Tac.

andar pacíficamente por la Isla, si les prometía de darles Navio en que se fueren; i si dos, el vno; i si fuese vno solo, el medio: i que entre tanto, pues ellos habian perdido todas las Ropas, i Refeates por la Mar, partiése con ellos de lo que tenia; i respondiéndole los Mensajeros, que no eran aquellas Condiciones para proponer al Almirante, los atajaron, diciendo, que si no se las concedia por amor, lo tomarian por fuerza: quedóse diciendo Francisco de Porras á sus Compañeros, que el Almirante era Hombre cruel, i que aquellos cumplimientos eran engaños, i que no le tuviesen temor, porque no les oñaria hacer daño, por el favor que ellos tenían en la Corte, i que lo que se debía de temer la vengança, que fò color de castigo haria, i que por esta causa nunca Francisco Roldán, i los que le siguieron, se fiaron de él; lo qual les salió bien, pues que fueron tan favorecidos, que le hicieron llevar en hierros á Castilla, i que ellos no tenían menor causa, ni esperanza para lo mismo; i por mas tener engañados á sus Compañeros, decia, que aquella Caravela, que referian haber venido, no era sino Fantasma, por Nigromancia fabricada, que el Almirante, i los Suios la habían visto en sueños, porque el Almirante sabia mucho de aquellas Artes: pues no era cosa creyda, que si fuera Caravela, no comunicara con ella la Gente que tenia consigo, i no se huviera de presto desaparecido; i todavia, afirmando que no era Caravela, añadia, que si lo fuera, el Almirante, su Hijo, i Hermano se huvieran metido en ella, i se huvieran ido, por salir de la necesidad en que se hallaban; i con estas razones los confirmò en su opinion, i persuadiò, que fueren à prender al Almirante, i tomarle lo que tenia en los Navios.

Entre tanto que el Almirante estaba rodeado de las angustias referidas, tampoco faltaban trabajos en la Española, porque havíendose vivido en la Provincia de Higüey con sosiego, después del Asiento, que tomò Juan de Esquivel con los Naturales (como arriba queda tratado) cuias Condiciones eran, que hiciesen ciertas Labranças para el Rei, que ha sido siempre la principal Riqueza de aquella Isla, i que no serian forçados à ir à Santo Domingo, ni facados de su Tierra, quedando en vna Fortaleça el Capitan Martin de Villamán, con nueve Soldados, cuia li-

cienciosa vida, no pudiendo sufrir los Indios, i queixándose, que contra el tenor de lo capitulado, los mandaban llevar el Pan, procedido de las Labranças Reales, à Santo Domingo, se juntaron mucho numero de ellos, i acometiendo la Fortaleça, la quemaron, i mataron à los Soldados, que no escapò mas de vno, que llevó la nueva. El Comendador Maior hiço pregonar la Guerra, i la encomendò al mismo Capitan Juan de Esquivel, que llevó la Gente de Santiago; i por Capitan de la Gente de Santo Domingo, embiò à Juan Ponce de León; i por Capitan de la Villa de la Concepcioa, que entonces era Pueblo principal, nombrò à Diego de Escobar, el Compañero de Francisco Roldán, en su Motin; por Capitan del Bonaò fue otro: serian en todos casi quatrocientos Hombres, i fueronse à juntar à la Provincia de Ycayagua, cerca de la de Higüey, de donde sacaron cierto numero de Indios de Guerra, que sirvieron mucho. Los de Higüey tenían sus Pueblos dentro en los Montes; los quales son llanos, como vna Mesa; i sobre aquella comiença otra Mesa llana, i monstruosa, mas alta cinquenta; i mas estados, à la qual con grandissima dificultad se subia. Y estas Mesas son de diez, i quinze Leguas de largo, i ancho, i todas soladas de lajas de peñas, como si lo fueren à manos, i muy alperas, como puntas de Diamantes: tienen infinitos ojos, de cinco, ò seis palmas en torno, llenos de Tierra colorada, que es fertilissima para el Pan Caçabi; porque poniendo vna rama, ò dos de planta, de que salen las Raices, de que se hace, todo aquel hoio se hinche de sola vna Raiz; i poniendolos dos Pepitas de los Melones de Castilla, se crian Melones, tan grandes, i maiores, como Botijas de media arroba, muy sabrosos, i colorados, como sangre; i por esta fertilidad tenían aquellas Gentes sus Pueblos en aquellas Sierras llanas.

Llegados los Castellanos à los límites de Higüey, en sintiendo los Naturales, que estaban alli, hicieron grandes ahumadas, avisándose vnos à otros: pusieron las Mujeres, Hijos, i Viejos en cobro, en lo mas secreto de los Montes: los Castellanos asentaron su Exército en lugar llano, i sin bosque, para poderse valer de los Caballos; i su principal cuidado era prender algunos, para descubrir los secretos de los Enemigos: i aunque à muchos atormentaron, de

quien debe preñarse, pagano. Casto.

Los Indios de la Provincia de Higüey matan los Castellanos, i se alcan.

Ovando embiò por General de la Gente, que va à la Guerra de Higüey, à Juan de Esquivel.

La Gente que estaba con el Almirante, se hallaba en la Española, y se hallaba en la Provincia de Higüey.

Los Indios, fabricada la llegada de los Castellanos, se apercebieron.

Los Castellanos asentaron su Exército en lugar llano.

ninguno facaban substancia, porque así se lo mandaban sus Señores, à quien siempre fueron obedientísimos. Entrados los Castellanos en la Provincia, hallaban à los Indios de muchos Pueblos, juntos en vno, el que para ellos era mas apropiado, aparejados en las Calles para pelear, con tan estraña grita, que à quien quiera atribuían: esperaban el primer impetu de los Castellanos, aventando sus Flechas; i viendo entre ellos caer algunos de las Ballestas, i Espingardas, que así las llamaban (de las quales havia pocas entonces) sin esperar à las Espadas, se retiraban: havia algunos, que en recibiendo el tiro de la Ballesta, que le entraba la saeta hasta las plumas, con las manos se la sacaba, i con los dientes la quebraba, i escupida, la arrojaba con la mano à los Castellanos, teniendose por vengado con aquellas injurias, i poco después caia muerto: pasados aquellos primeros tiros, viendo lo poco que con las Ballestas Castellanas ganaban, era toda su defensa huir cada Casa, ò Vecindad por su parte; i por la espesura de los Bosques, i alpeña de los Montes, poco duraba el alcance, aunque andaban à tras ellos los Castellanos en Quadrillas, i tomando algunas Espias, ò otros, que pasaban de vna parte à otra, à todos los llevaban delante, para que les mostrasen adonde estaban recogidos, i algunas veces, por no mostrarlos, se despeñaban ellos mismos.

En qué forma los Indios la Guerra? Las Ballestas Castellanas hacen mucho daño à los Indios.

Las Ballestas Castellanas hacen mucho daño à los Indios.

Las Ballestas Castellanas hacen mucho daño à los Indios.

CAP. IX. De vn Desafio, que pasó entre vn Indio, i vn Castellano, en la Guerra de Higüey, i que Juan de Esquivel andaba en busca del Rei Cotubanamá: i que en la Isla de la Saona llegaron El, i vn Castellano à las manos, i Cotubanamá quedó preso.



UNQUE los Indios se esparcieron, todavia andaban, de Pueblo en Pueblo, juntándose, porque eran tantos, que havia parado todo, i andaban los Castellanos tras ellos por los Pueblos; i entre otros, fueron à dar al del Señor, ò

Cacique Principal, llamado Cotubanamá, que havia trocado el nombre con el Capitan Juan de Esquivel, i era su Guatiao, como Hermano en Armas. Era Hombre de muy grande cuerpo, bien hecho, i de grandes fuerzas, porque su atreo era maior, i mas grueso doblado, que el de los otros; i por su hermosa Persona, i valentia, era nombrado entre los Castellanos; los quales, caminando en su busca, en la Ribera de la Mar, hallaron dos caminos, que iban al Pueblo, por el Monte, el vno muy desembaragado, cortadas las ramas, i todo lo que podia embaraçar, i aqui tenían los Indios puesta vna emboscada. El otro estaba muy cerrado, lleno de Arboles cortados, i atravesados, i sospechando los Castellanos, que aquel era algun engaño, dexaron el camino abierto, i determinaron de entrar por el cerrado, abriendole con mucho trabajo, i sudor, media Legua que le hallaron ocupado. La otra Legua, que havia hasta el Pueblo, estaba desembaragada, de donde hecharon mejor de ver, que havia engaño. Iendo, pues, por el camino adelante, muy sobre aviso, junto al Pueblo, dieron en los Indios, que estaban emboscados, i descargando en ellos las Ballestas, todas se emplearon: i ellos, tomados de sobresalto, se retiraron à las Calles del Lugar, adonde aventaban sus Arcos, tiraban piedras, i hacian lo que podian para su defensa: pero las Ballestas los fatigaban mucho, aunque no por eso desmaiaban.

Sucedio, que se apartò vn Indio, bien grande de cuerpo, desuado como los otros, con su Arco, i vna sola Flecha, i haciendo señas, como desafiando, que saliese algun Christiano. Apartóse Alexo Gomez, Hombre de gran cuerpo, i diestro en cortar de Espada: llevaba Espada, i Puñal, i aun media Lanza, i cubierto con vna Adarga de Juego de Cañas, que hallaban provechosas para las Flechas. Alexo Gomez, i el Indio, se acercaron: el Castellano le tiraba piedras: el Indio le amagaba con la Flecha, i andaba de vna parte à otra dando saltos, porque el Castellano, acercándose, no se aprovechase de sus Armas, huiedo de las piedras, que parecia Gavilán. Quando los dos Exercitos los vieron pelear de esta manera, se pusieron atentos à mirarlos. Unas veces daba el Indio vn salto contra Alexo Gomez, que parecia que le queria clavar

Los Castellanos van à el Pueblo de Cotubanamá.

Cotubanamá: Hombre de gran cuerpo, i fuerzas.

Los Castellanos descubrieron vna estrañagemata de los Indios.

Desafio de vn Indio, i vn Castellano.

Sobrevia de Francisco de Porras.

Francisco de Porras diciendo mal del Almirante, engañó à la Gente.

Francisco de Porras diciendo mal del Almirante, engañó à la Gente.

en descubierto, i el se cubria con el Adarga, i tornaba à tomar piedras, i tirarle: el Indio saltaba con su Flecha en el Arco; i habiendo pasado gran rato, sin que con ninguna piedra fuese acertado, el Indio tuvo en tan poco al Castellano, que se le fue acercando tanto, que arremetió à el, i le puso la Flecha casi al arquillo del Adarga; i Alexo Gomez se ampara, i encogió debaxo del Adarga. El Indio se va moviendo del Castellano, sin haver foltado su Flecha de la mano. Corrieron entonces los Indios à recibir à su Compañero, loando su ligereza, i esfuerço, burlandose de Alexo Gomez. Fue espectáculo de gran alegría, i admiracion, i llegando la Noche, despártio à los vnos, i à los otros.

Otro Día no pareció Hombre de los Indios, porque como veian que no podian prevalecer contra los Castellanos, mostrada la primera vista, i gana de defenderse, luego se iban à los Montes, adonde havian puesto la Gente, que no era para pelear; i lo mismo hicieron los otros Indios, que en los lugares havian determinado de resistir, pareciendoles, que siendo tan valiente Cotubanamá, i no habiendo resistido, no tenian ellos para que esperar. Salian diversas cuadrillas de Castellanos, escudriñando la Tierra, con deseo de topar con Cotubanamá, i con los Principales Caciques: i havia Castellanos tan destros, que con no hacer mas rastro veinte, i treinta Indios, por ser ligeros, i andar desnudos, que hiciera vn Castellano, de sola la mudança de vna hoja, caída del Arbol, i podrida, conocian por donde havian pasado. Otros Castellanos havia, que de solo el olor de el Fuego tomaban rastro de lexos, porque los Indios, à do quiera que estaban, hacian fuego. Aconteció, que trece Castellanos siguieron vn rastro, i fueron à dar con dos mil Indios, entre chicos, i grandes. Llevaban quatro Ballestas, Espadas, Lanças, i Rodelas; i foltando las Ballestas, se rompieron las cuerdas, i aunque los Indios les fatigaban con Flechazos, i pedradas, ellos las recibian con las Rodelas, i tenian apartados à los Indios, encarradas las Ballestas, porque temiendo que estaban armadas, no se osaban acercar; i estando de esta manera mas

Los Castellanos andan en busca de Cotubanamá.

Trece Castellanos se despiden de dos mil Indios.

de tres horas, por maravilla se oió la grita del Exército Castellano, que pasando por alli cerca, acaso, havia aquella tarde hecho alto. Acudió Gente por el rastro, i los Indios se pusieron en huida, quedando muchos muertos, i presas las Mujeres, i Niños, que se repartieron en el Exército. Y porque los Castellanos, en esta Guerra, padecieron grandissima hambre, se tuvo en mucho, que à todas horas, i en todas ocasiones, fuesen para todo obedientes; i para comer, vsaban llevar los Indios cautivos por los Montes, buscando las Raices, que ellos conocian; i vna vez los Eiclavos mataron los Guardianes, i se llevaron sus Armas al señor Cotubanamá, cuió respeto entretenia la Guerra, porque todos los Indios, que se cautiaban, decian, que los demás se dieran, sino los detuviera el miedo de el señor Cotubanamá; i sus amenazas, i los Castellanos ponian toda diligencia en haverle à las manos.

Por la mucha diligencia, i gran cuidado, de que Juan de Esquivel vsaba en saber nuevas de Cotubanamá, para prenderle; i acabar aquella trabajosa Guerra, fue avisado, que con su Muger, i Hijos se havia pasado à la Isla de la Saona; i que estaba à buen recado. Determinó de pasar à ella, porque se tenia por cierto, que mientras no se prendiese à Cotubanamá, no se sujetarian los Indios de la Provincia. Y habiendo ordenado, que vna Caravela, que iba de Santo Domingo con Vituella para el Exército, se pudiese en cierta parte, adonde tomase la Gente, que havia de pasar à la Isla, de manera, que las Espias del Cacique no la viesen, porque habiendo puesto su Muger, e Hijos en vna Cueva, enemigo de la Isla, por haver descubierto, que aquella Caravela andaba por alli, aunque era para el efecto dicho, cada Día embiaba Gente à las partes adonde la Caravela podia hechar Gente en Tierra, i el los visitaba, en compañía de doce Indios, los mas valientes. Una Noche embarcóse Juan de Esquivel con cinquenta Hombres, en la Caravela, frontero de la Isla, que no está mas de dos Leguas de Tierra (como se ha dicho) i fue al amanecer à la Isla, i saltaron treinta Hombres en Tierra, con sus Armas, i comida, bien exercitados en todo genero de pelear, i trabajar, i fueron à cierta Peña mui alta, poco antes que los Descubridores, o Espias de

Disciplina non potest servare ie iunus exercitui. Ca. sfiodor.

Juan de Esquivel pasa à Saona en busca de Cotubanamá.

Laborare, decurrere, portare, ponere, & solum pulveremque ferre. Veg de

de Cotubanamá llegasen. Ciertos Castellanos ligeros, prendieron à los Indios, i los llevaron à Juan de Esquivel: i preguntando, adonde estaba el Cacique? dixerón, que alli venia. Llevaron por Guia à los presos, i adelantandose algunos Castellanos, con deseo de señalarle en la prison del Cacique, pareciendoles, que ià le tenian en las manos, i hallando dos caminos, tomaron el de à mano derecha: solo vno hechó por el de à mano izquierda, porque como toda la Isla es de espesuras, no se puede ver vn Hombre à otro, por cerca que este.

Llamabase Juan Lopez Labrador, el que tomó el camino solo, Hombre de buen cuerpo, i fuerças, i bien exercitado, i de los antiguos de la Isla, el qual, entrado en el camino, topó doce valientes Indios, con sus Armas, vnos tras otros, porque ansi andan: i de otra manera, tampoco pudieran, por la estrechura del camino. Era el postrero Cotubanamá, que segun dixo, llevaba vn Arco como de Gigante, i Flechas de tres puntas de hueso de Pescado, como de pie de Gallo. Los Indios, en descubriendo el Castellano, enmudieron, como si sobre ellos fuera todo el Mundo; i preguntando Juan Lopez por Cotubanamá, dixerón: Veste aqui viene detrás, i apartaronse para que pasase con su Espada desnuda. Cotubanamá le quiso flechar, pero cerró tan presto con el Juan Lopez, tirandole vna cuchillada, que el Cacique hechó las manos para repararla, i recogiendo el Castellano la Espada, se las dexó segadas. Ya eran huidos los otros Indios, i el Cacique gritando, decia en su Lengua: No me mates, que yo soi Juan de Esquivel. Púsole la punta de la Espada en la barriga, i con la mano le tenia el hombro: i estando solo, no sabia qué se hacer; i rogando el Cacique, que no le matase, porque como havia trocado el nombre con Juan de Esquivel, se llamaba asi: con sus manos corriendo sangre, desvió la Espada, i apretóse con Juan Lopez, i dando con el en tierra de espaldas, le ahogaba por la garganta, i gritando como podia, le oieron los Castellanos, que iban por el otro camino, que estaba cerca: i iendo alla, hallaron, que el Cacique maltrataba à Juan Lopez. El primer Castellano, con la Ballesta desarmada, dió al Indio tan gran golpe, que le aturdió: i levantandose, tam-

Juan Lopez Labrador topa con Cotubanamá.

El Admirante

Juan Lopez Labrador

Socorren à Juan Lopez de Cotubanamá.

bien se levantó Juan Lopez, y medio muerto, i alli le prendieron, con ayuda de otros Castellanos, que llegaron luego.

CAP. X. Que con la muerte de Cotubanamá quedó pacífica la Isla Española; i la licencia general, que se dió para cautivar à los Indios Caribes.



Reso Cotubanamá, que tanto defecaban, le llevaron maniatado à cierto Lugar despoblado. Los doce Indios, que havian huido, fueron à dar aviso à la Muger, i Hijos, los cuales se salieron de la Cueva, i huieron à otra parte. Embió Cotubanamá por ellos à la Cueva, adonde hallaron las Espadas de los Castellanos, que mataron los Indios, i otras cosas del mueble del Cacique, de poco valor. Llevaronle en la Caravela à Santo Domingo, adonde Nicolás de Ovando le mandó ahorcar, i perdonó à todos los demás. Con esta muerte caxieron todas las fuerças de la Isla, i quedó pacífica. Y para conservar en esta quietud la Provincia de Higüey, mandó el Comendador Maior poblar en ella dos Pueblos, el vno cerca de la Mar, que se llamó Salvaleon: i el otro dentro de Tierra, que se dixo Santa Cruz de Aycayagua, i à entrambas Villas repartió todos los Pueblos de los Indios: i así huvo en aquella Isla diez i siete Villas de Castellanos. Santo Domingo: la Buena Ventura, en las Minas viejas: la tercera, el Bonaio: la Concepcion, i Santiago; la sexta, Puerto de Plata: Puerto Real; la octava, Lares de Guahabá: el Arbol Gordo: el Cotuy; la vndecima, la Villa de Azúa: San Juan de la Maguana: Xaraguá: la Villa de Yaquimo; la decimaquinta, Salvatierra: Salvaleon; i la vltima, Santa Cruz de Acayaguá.

Reso Cotubanamá, que tanto defecaban, le llevaron maniatado à cierto Lugar despoblado. Los doce Indios, que havian huido, fueron à dar aviso à la Muger, i Hijos, los cuales se salieron de la Cueva, i huieron à otra parte. Embió Cotubanamá por ellos à la Cueva, adonde hallaron las Espadas de los Castellanos, que mataron los Indios, i otras cosas del mueble del Cacique, de poco valor. Llevaronle en la Caravela à Santo Domingo, adonde Nicolás de Ovando le mandó ahorcar, i perdonó à todos los demás. Con esta muerte caxieron todas las fuerças de la Isla, i quedó pacífica. Y para conservar en esta quietud la Provincia de Higüey, mandó el Comendador Maior poblar en ella dos Pueblos, el vno cerca de la Mar, que se llamó Salvaleon: i el otro dentro de Tierra, que se dixo Santa Cruz de Aycayagua, i à entrambas Villas repartió todos los Pueblos de los Indios: i así huvo en aquella Isla diez i siete Villas de Castellanos. Santo Domingo: la Buena Ventura, en las Minas viejas: la tercera, el Bonaio: la Concepcion, i Santiago; la sexta, Puerto de Plata: Puerto Real; la octava, Lares de Guahabá: el Arbol Gordo: el Cotuy; la vndecima, la Villa de Azúa: San Juan de la Maguana: Xaraguá: la Villa de Yaquimo; la decimaquinta, Salvatierra: Salvaleon; i la vltima, Santa Cruz de Acayaguá.

Havian ià en este tiempo mandado los Reyes Catolicos, demás de la infruccion, que se dió à Nicolás de Ovando, que nadie escandalizase à los Indios de la Española, ni de ninguna de aquellas Islas, i Tierra-firme; ni los cautivasen, ni llevasen à Castilla, ni à otras partes, ni en sus personas, i bienes

Innocentio Populi Romani magnitudinem auxisse. Sal.

Con la muerte de Cotubanamá queda pacífica la Isla Española.

Non permittis Militibus Hispanis infestare Infidelium. Car. sfiodor.

hiciesen daño alguno, por el celo que tenían, que las Gentes de aquellas Tierras recibiesen buen exemplo; i buenas obras, para que mas facilmente fuesen traídos à nuestra Santa Fe: i con este fin, dieron en Castilla licencia à algunos, para que fuesen à refecar, i contratar, para que comunicasen con los Indios de paz, i con la comunicacion, i amor de los Christianos, se aficionasen à las cosas de la Religion Christiana. Pero como los Años pasados quedaron escandalizados de Christoval Guerra, i de otros, especialmente en Cartagena, à donde hizo violencias, i no los dexaban saltar en sus Tierras, i con las Armas se defendian, i mataron algunos Christianos, de que formaron grandes quejas à los Reyes Catolicos, i les informaron, que eran Canibales, que agora dicen Caribes, à los que comen Carne Humana: i era así, que estos tales siempre huieron la conversacion de los Christianos: por lo qual, aborreciendo la Reina esta nueva de comer Carne Humana, que para ella fue muy espantosa, i la relacion de sus barbaras, i bestiales costumbres, mandò dar vna Patente; cuya substancia era:

Los Indios, escandalizados de Christoval Guerra, i de otros, no dexaban salir à Tierra, en Cartagena, à los Castellanos.

Licencia general para hacer guerra, i cautivar à los Caribes.

El Reyes informado de los vicios de los Caribes.

Guerra à sus Subditos, estando endurecidos en su mal proposito, idolatrando, i comiendo Carne Humana: Acordaron de dar licencia à qualesquiera Personas, que con su mandado fuesen à las Islas, i Tierra firme, para que portando los dichos Canibales en vestigios, pudiesen cautivar, i llevar à qualesquier partes, para venderlos, i aprovecharse de ellos, sin incurrir en pena alguna, pagando el derecho Real, porque traendolos entre Christianos, mas facilmente pudiesen ser convertidos. Señaláronse, especialmente, las Islas de San Bernardo, Isla fuerte: i las de Barù, que han perdido su nombre: i los Puertos de Cartagena, Santa Marta, i otros.

Que se pueden cautivar los Canibales, y hacerlos Esclavos

CAP. XI. Que los Amotinados de Jamayca llegan à las manos con los otros, i queda la Victoria por los Fieles, que fue la primera Batalla, que hubo entre Castellanos, en las Indias.



ERSEVERANDO Francisco de Porras en su Rebelion, sin haver querido acceptar los ofrecimientos del Almirante, caminò con sus Compañeros la

buelta de los Navios: i llegando hasta vn quarto de Legua de ellos, parò en vn Pueblo de Indios, que llamaban Mayma, adonde algunos Años despues se hizo vn Pueblo, que llamaron Sevilla; i sabido por el Almirante el proposito que llevaban, embiò al Adelantado su Hermano, para que con buenas razones les apartase de aquel proposito, i los reduxese à obediencia. Llevò consigo cinquenta Hombres, no del todo sanos, aunque bien armados, i llegando por vna ladera, à vn tiro de Ballesta del Pueblo, embiò à los dos Menágeros, que de parte del Almirante fueron otra vez à requerirlos con la paz, i que tuviese por bien Francisco de Porras, que se tratase de concierto. Pero como le tenían por valientes, i mas exercitados, teniendo en poco à los que iban con el Adelantado, que les parecían flacos, i Gente de Palacio, no dieron lugar à que los Menágeros hablasen, sino pueitos en Esquadron, con las Armas en las manos,

Francisco de Porras con los Amotinados, y à la buelta de los Navios.

Francisco de Porras, i el Adelantado, peleó, que es la primera Batalla, que hubo entre Castellanos, en las Indias.

A Militibus Imperatoris potentissimam hostem meam Valer. Qui nihil metuant, nisi corruptam famam. Sall.

In rebus asperis, et tenui spe fortissima quaeque consistit tutissima sunt. Cic.

El Adelantado, Hombre valeroso, peleó con los Amotinados, los vence

Scipionis laudans sententia est, viam hostibus, qua fugiant munitam. Veg.

El Piloto Pedro de Ledesma queda con grandes heridas, i le curan los Indios.

arrogantemente embestian, gritando, muera, muera, iendo seis juramentados de matar al Adelantado, de quien mas calo, que de todos, hacian: el qual viendo à los Suios, les dixo, que hiciesen como èl, i no tuviesen de nada temor, sino de la verguenga de ser vencidos de Rebeldes, i luego arremetieron, i al primer encuentro caieron seis, i las mas de los Conjurados. Francisco de Porras, que era Hombre valiente, fue sobre el Adelantado, i de vna cuchillada le hendió toda la Rodela, hasta la manija, i llegó à herirle la mano: i quando quiso, no pudo cobrar la Espada: i el Adelantado, como animoso, viendose en este trance, i que su Gente por otra parte enflaquecia, cerrò con Francisco de Porras, i determinadamente se abraçò con èl, i luego acudieron otros, que le asieron, i con algunas heridas le prendieron. Rebolvió el Adelantado, que era Hombre animoso, i de gran fuerza, sobre los demás, i en poco espacio fueron muertos muchos, i entre ellos Juan Sanchez de Cadiz, à quien Quibia se soltó, i Juan Barba, que fue el primero que se viò sacar la Espada contra el Almirante, quando se algaron: i caiendo otros mal heridos, fueron todos pueitos en rota: i los que pudieron, como Gente vil, i traidora, bolvieron las espaldas.

Quiso ir el Adelantado en su seguimiento, si algunos de los mas honrados, que alli estaban, no se lo esbovaran, diciendo, que aquello bastaba por castigo, i que no convenia llevarlo hasta el cabo. Bolvióse à los Navios, llevando preso à Francisco de Porras, i à otros, adonde fueron con alegría recibidos del Almirante, i de los que con èl havian quedado, el qual diò gracias à Dios, teniendo por cierto haverse librado de la muerte, ò de grandes trabajos. Fue solamente el Adelantado herido en la mano, i vn Maestre Sala del Almirante, que de vn pequeño golpe de Langa en vna cadera, murió. No muriendo el Piloto Pedro de Ledesma, que salió con vna herida en la cabeza, que se le parecia los pelos, i otra en el hombro, tan grande, que del pellejo le colgaba el brazo, i la vna pantorrilla à raíz del hueso, desde la corba, cortada, i colgando hasta el tojillo, i el vn pie, como quien le pufiera vna stela, ò chincha cortada, desde el calcancán, hasta los de-

dos: i así caido, llegaban los Indios del Pueblo à èl, i con palillos abrianle las heridas, para ver las llagas, que hacian las Espadas; i quando le enojaban, decia: Pues si me levanto: i con solo aquello huian, como atemorados; i no era maravilla, porque era Hombre feróz, i de gran cuerpo, i la voz gruesa: i como era valiente, debíase de defender bravamente, i por esto pudo ser, que muchos diessen sobre èl, i le maltratasen. Estuvo el Dia de la Batalla, i el siguiente hasta la Tarde, sin que ninguno supiese de èl, ni le diese vna gota de Agua, de donde parece, que debía de ser de admirable Sugeto. Sabido en los Navios, fueron por èl, i pufieronle en vna Casa de paja, que sola la humedad, i los mosquitos, bastaran para matarle. Començò à curar vn Cirujano, el qual, por falta de Termentina, le quemò las heridas con Aceite: las quales fueron tantas mas de las dichas, que juraba el Cirujano, que cada Dia, de los ocho primeros que le curò, le hallaba heridas nuevas.

El Dia siguiente de la Batalla, que fueron los veinte de Maio, los que havian escapado, embiaron vna Peticion, firmada de todos, al Almirante, confesando en ella sus delitos, suplicandole: Que usando con ellos de misericordia, los perdonase, porque muy de coraçon se arrepentian de la desobediencia pasada, i que conçian, que Dios les havia dado el pago, i prometian de servirle muy fielmente: lo qual juraron sobre un Crucifixo, i vn Misal, con pena, que si lo quebrantasen, ningun Sacerdote, ni otro Christiano, les pudiese oír de Confesion, i que no les valiese la Penitencia: i que renunciaban los Santos Sacramentos de la Iglesia: i que de el tiempo de su muerte no les rotiesen Bulas, ni Indulgencias: i que se hiciese de sus Cuerpos, como de malos, i renegados Christianos, no enterrandolos en Sagrado, sino en el Campo, como Hereges. Y renunciaron, i quisieron, que el Sumo Pontifice no los absolviere, ni Cardenales, ni Arzobispos, ni Obispos, ni otro Sacerdote. A todas estas execrables penas, los Pecadores se obligaron, si este juramento quebrantasen. Y el Almirante se obligò de perdonarlos, i recibirlos, con tal, que su Capitan Francisco de Porras, quedase siempre en la prison bien guardado, como estaba. Y porque en los Navios no estarian tanto à su contento, i porque no huviese entre los Alçados,

Fiereça del Piloto Pedro de Ledesma.

Pedro de Ledesma, con sus heridas, estuvo casi 2 Dias sin curarse, ni comer.

Los Amotinados, vencidos, se humillan à el Almirante.

Lo que juran los Amotinados.

Quanta penitencia se obligaron, si este juramento quebrantasen.

i los otros, palabras, determinó el Almirante de embiarles vn Capitan, con Rescates, que los entretuviese por la Isla, hasta tanto que viniesen los Navios, que aguardaban cada Dia.

CAP. XII. Que el Almirante sale de Jamayca, i va à la Española, i los agravios que le hizo Ovando.



STANDO en tal estado las cosas de Jamayca, i cumplido vn Año, que el Almirante allí havia llegado, llegó vn Navio, que Diego Mendez havia fletado, i proveido, i con él vna Caravela, que llevó Diego de Salcedo, Criado del Almirante, con el qual le escribió el Comendador Maior. Quexabáse el Almirante del Comendador Maior, porque huviese detenido tanto los Navios, i decia, que lo havia hecho indutrosiamente, porque allí pereciese, pues en vn Año entero, que allí le dexó padecer, se huviera podido embiar à partes muy remotas, i que con todo eso no se moviera, ni las murmuraciones de el Pueblo, i lo que se decia en los Pulpitos, no le huvieran obligado à ello.

Embarcóse el Almirante, i todos los Amigos, i Enemigos, i se hizo à la vela à 28. de Junio. Navegaron con mucho trabajo, por ser los vientos, i corrientes continuamente contrarias, que vienen con las Brisas: i llegando à la Isleta, que llaman Beata, que está junto à la Española, veinte Leguas de Yaquimo, que el Almirante llamaba, Puerto del Brasil, adonde acontece detenerse vn Navio ocho Meses, sin poder pasar adelante, determinó de hacer saber à Nicolás de Ovando, que estaba allí, por deshacer qualquiera sospecha, que contra él se pudiese tener, y acerca de inquietudes, que podria mover en la Isla. Llegó, al cabo, al Puerto de Santo Domingo, à 17. de Agosto: salió à recibir el Comendador Maior, con toda la Ciudad, haciendole mucha reverencia, i fiesta. Apoyentóse en su Casa, adonde le hizo servir muy cumplidamente.

Con todas estas cortesias, que Nicolás de Ovando hacia al Almirante, se

quexó asperamente de él, porque le hizo muchos agravios, que tuvo por afrentas. Fue el primero, que traido preso à Francisco de Porras, Capitan de los Amotinados, i teniendolo en el Navio en hierros, para llevarle à Castilla, le hizo facar, i ponerle en libertad, en su presencia: i intentó de querer castigar à los que havian sido con el Almirante, i tomado Armas para su defenfa, i de conocer en las causas, i delitos, que en aquel Viage, i Armada se havian hecho. Y como esto era vn notorio agravio, pues que no le competia aquel juicio, sino al Almirante, como à Capitan General, lo disimulaba con mucho sentimiento, viendo que no aprovechaba presentarle sus Provisiones, las quales no admitia, ni cumplia, diciendo, que no hablaban con él, i todo lo llevaba con disimulacion, i risa. Estas, i otras vejaciones, que se hacian al Almirante en Santo Domingo, adonde ià Nicolás de Ovando, por el mucho tiempo que havia que servia en la Isla, procedia absolutamente: duraron, hasta tanto que se adobó el Navio, que le traxo de Jamayca, i se fletó vna Nao, en que su Hijo, i Criados fueron à Castilla: toda la demás Gente se quedó en la Española. Hicóse à la vela à los doce de Septiembre, en saliendo del Puerto, se rajó al Navio el Mastil, à raíz de la cubierta; por lo qual el Almirante le mandó bolver, i siguió su viage en la Nao. Y havindole hecho buen tiempo hasta casi el tercio del Golfo, dióles vna terrible Tormenta, con que se vieron en gran peligro; i vn Sabado, à 19. de Octubre, siendo ià la Tormenta cesada, i ellos con algun sosiego, se les vino todo el Mastil abaxo, hecho quatro pedaços; pero el esfuerso del Adelantado, i la industria del Almirante (aunque se hallaba en la cama muy fatigado de la Gota) lo remediaron, haciendo vn Mastilote de la Entena, engrosando, i fortaleciendo la mitad de ella con las latas, i madera de los Castillos, que deshicieron. En otra Tormenta se les quebró la Contramefana, i parecia, que la fortuna, muy particularmente, perseguia al Almirante, sin darle algun descanso, para que toda su vida fuese trabajos; i angustias; navegó de aquella manera setecientas Leguas; i al cabo, por la bondad de Dios, entró en San Lucar, i de allí fue por algunos Dias à descansar à Sevilla.

CAP.

CAP. XIII. Que llegó el Almirante à Castilla, i lo mucho que sintió la muerte de la Reina; i lo que pasaba en sus negocios; i que este Año pasó Hernando Cortés à las Indias.



LEGADO el Almirante à Sevilla, para que sus advertidades llegasen adonde mas le podian entretener en la vejez, supo, que la Católica Reina Doña Isabel era fallida, en quien tenia todo su amparo, i esperanca; i ningun dolor, ni afliccion le pudiera suceder, que le causara mayor tribulacion: porque como ella fue quien principalmente admitió su primera empresa del Descubrimiento de las Indias, le esforcaba, defendia, i sostenia muy agradecida de tan inestimable servicio, como de él le havia recibido; i por el contrario el Rei Católico nunca le mostró obras, ni señales de agradecimiento: antes le desfavoreció, puesto que nunca le saltaron cumplimientos de palabra. Creióse, que por haver hecho en su animo mas impresion de lo que fuera justo, las murmuraciones de los Emulos del Almirante, i la Reina, dexó en su Testamento muy encargado al Rei el buen tratamiento de los Indios. Antes de pasar mas adelante, será bien decir en este lugar, pues en este Año sucedió, que Hernando Cortés, que tanta parte tendrá en esta Historia, pasó à la Española. Y para comenzar desde luego el hilo de sus cosas, fue Natural de Medellín, Villa principal de Estremadura: fue Hijo de Martin Cortés de Monroy, i de Doña Catalina Piçarro, ambos de Gente Noble: nació en el Año de 1488. crióse siempre enfermo, hasta que siendo de edad de catorce Años, le embiaron sus Padres à Salamanca, adonde estudió bien la Gramatica Latina, con proposito de pasar al estudio de las Leies; pero sucediendole vnas quartanas, bolvió à su Tierra; i porque sus Padres le conocieron inclinado à la Guerra, de buena gana le concedieron licencia, para que pasase

Hernando Cortés estudió en Salamanca, i era inclinado à la Guerra, de buena gana le concedieron licencia, para que pasase

à las Indias, à buscar el amparo del Governador Nicolás de Ovando, que quien esperaba favor, como Natural de Estremadura. Llegó à Sevilla, al tiempo que pasaban cinco Navios à la Española, i entre ellos el de Alonso Quintero, adonde se embarcó: Llegados à las Canarias, Alonso Quintero, codicioso de vender bien sus Mercaderias, en la Isla de Santo Domingo, sin dár de ello noticia à sus Compañeros, se hizo à la vela vna Noche: poco despues le hizo tan recio tiempo, que se bolvió al Puerto, de donde havia salido, quebrado el Mastil: rogó à los Compañeros, que mientras le aderecaba, le esperasen: hicieronlo, aunque no se le debian: partieron todos juntos, i despues de haver navegado asi, muchos Dias, viendo Quintero el viento prospero, engañado con la codicia, tornó à adelantarse; i como aquella Navegacion era nueva, i los Pilotos eran poco diestros en ella, vino Quintero à dár, adonde no sabia si estaba bien, ó mal: no pudo disimular la turbacion, i tristezca. Visto esto, los Pasajeros se entreticieron mucho, i los Marineros, no menos turbados, se descargaban de la culpa, hechandola los vnos à los otros: los Ballestos les començaron à saltar, i el Agua, que traian, vino à ser tan poca, que no bebian sino de la llovediga, cogida en las Velas, que por esto era de peor gusto: creciendo los trabajos, crecia en todos la confusion, i turbacion: animabalos el Moço Cortés, como el que se havia de ver en otros maiores aprietos: Estando así confusos, i mas congojosos de la salud del Anima, que del Cuerpo, temerosos de dár en Tierra de Caribes, donde fuesen comidos, el Viernes Santo, cuio Día, i Lugar los hacia mas devotos, vino vna Paloma al Navio, asentóse sobre la Gavia, que parecia à la que vino à Noé, con el Ramo de la Oliva: lloraban todos de placer, i daban gracias à Dios, creiendo que estaban cerca de Tierra: volò luego la Paloma, i ellos enderecaron el Navio àcia donde la Paloma iba volando: siguiendo este Norte, i Estrella: el primer Día de Pascua de Resurreccion, el que velaba descubrió Tierra, diciendo à grandes voces: Tierra, Tierra: Nueva por cierto, à los que andan perdidos por la Mar, de grandissima alegria, i contento; con lo qual Cortés, aunque mostrò placer, no fue tan grande, que diese muestra de haver temido, como

Siguiedo la Paloma el Día de la Pascua de Resurreccion, descubrió Tierra.

Cortés entra en el Puerto de Santo Domingo.

Cortés fue a Valencia para ir a Italia.

Tenia Cortés 20 años, cuando pasó a las Indias.

no los demás: el Piloto reconoció la Punta de Sanaana, i desde tres, ó quatro Dias entraron en el Puerto de Santo Domingo, (para ellos muy deseado) donde hallaron las otras quatro Naos, que havia muchos Dias, que estaban en el Puerto. Dicen algunos, que Hernando Cortés fue a Valencia, i que no habiendo alcanzado el palage para Italia, tomó la buelta de Sevilla, para ir a Indias: i puede ser; pero el haver llevado, como llevo, Cartas de recomendacion para Nicolás de Ovando, muestra que hizo esta Jornada de propósito, pues que Medina, Secretario del Governador, le recibió en su Casa, hasta la llegada del Governador, que se hallaba en Santiago, adonde muchas veces le recogia; el qual le favoreció siempre, i dio Repartimiento, y la Escribania del Ayuntamiento de la Villa de Azúa, i sería entonces Hernando Cortés de diez i nueve, ó veinte años.

CAP. XIV. Que el Almirante iba a la Corte, i lo que negociaba con el Rei.

En el Año de 1505. i habiendo desconfiado algunos Meses en Sevilla, por Mayo se partió para la Corte, que se hallaba en Segovia; i llegando El, i su Hermano, a besar las manos al Rei, aunque los recibió con algun semblante alegre, no les pareció que era como sus largas navegaciones, peligros, i trabajos pedian: refirió lo que havian navegado, i descubiertos, i la riqueza de Yragua, su deshielo, i aislamiento que tuvo en Jamayca: el Martín, i desobediencia de los Porras, i los agravios del Comendador Mayor, i todo lo demás, que en su viaje le havia sucedido: Pasados algunos Dias, quando vio que era tiempo, dixo al Rei, que le suplicaba, que tuviese memoria de los servicios, que le havia hecho, i que tres Príncipes le havian rogado, que los fuese a servir, unas Cartas havia leído la Reina, que estaba en Gloria, i que su Alteza le havia honrado, después que conoció, que lo que decía, tenía apariencia de verdad; i que pues su Alteza era Christianísimo, i todos los que tenían noticia de su verdad, i

El Almirante lle- gaba a la Corte, i habla al Rei.

obras, creían, que su Alteza le honraba, i hacia merced, i El lo esperaba muy por, que se veía el efecto, i que le cumpliría lo prometido por palabra, i firmas; i que si lo hacia, fuese cierto, que le serviría los pocos Dias, que le quedaban de vida, de manera, que su servicio, en comparacion de lo hecho, ganase ciento por uno: El Rei le respondió: Que bien veía, que El le havia dado las Indias, i merecia las Mercedes, que le havia hecho: i que para que su negocio se determinase, sería bien señalar una Persona; i aunque al Almirante se remitió a quien el Rei fuese servido, dixo, que lo remitiese a D. Diego de Deza, Frailo de Santo Domingo, Arzobispo de Sevilla, que siendo Maestro del Príncipe D. Juan, quando el Almirante trataba el negocio del Descubrimiento, estuvo mucho en su favor. El Rei le dixo, que de su parte lo diese al Arzobispo: Replicó el Almirante: Que le mandase señalar Leñados, para lo que tocaba a lo de la Hacienda, i Remas; i porque en tomar resolución en esto, havia alguna dilacion, bolver el Almirante a duplicar al Rei: Que se acordase de sus servicios, i trabajos, i de su justa prison, i con quanto abatinamiento de su Persona, i honor, del estado en que sus Altezas, por sus servicios, le levantaron, sin culpa havia sido despojado; i que por tanto, como Rei justo, i agradecido, mostrase su Real benignidad, en mandarle cumplir sus Privilegios, como se los havia concedido, pues toda lo que se havia hecho, fue sin ser oido, defendido, ni convencido, i sin sentencia, i así contra todo Derecho privado; i que en particular se acordase de las nuevas promesas, que se le havian hecho; i quando partió al último viaje.

Hablando con el Rei otra vez en Segovia, le dixo: Que no queria Pleito, sino que su Alteza remane todos sus Privilegios, de lo que por ellos la pertenencia; le diese, lo que mandase; i porque estaba muy fatigado, i se queria ir a su rincón, le suplicaba, que se resolviese. El Rei le dixo: Que no se fuese, que reconociendo que le havia dado las Indias, estando de propósito, i no solamente de darle lo que por sus Privilegios la pertenencia; pero que de su propia i Real Hacienda le queria hacer Mercedes. Favorecióle mucho el Arzobispo de Toledo D. Fr. Francisco Ximenez, Frailo de San Francisco, i otras muchas Personas Principales: remitió en su negocio al Consejo de los Descargos de la Reina, i del Rei mismo, luego dos Consultas, i no salió nada. Creió el Almirante, que por ser su negocio de tan

gran importancia, no queria el Rei determinar sin la Reina Doña Juana su Hija, que cada Dia la esperaba con el Rei D. Felipe; i aunque con esta creencia tuvo un poco de paciencia, no cesaba de dar Peticiones al Rei, tratando a la memoria la infamia, que le havia causado Bobadilla, i el castigo del Cielo, que tuvieron el, i Roldán, i los demás: la pérdida de su Hacienda, por no le haber guardado sus Privilegios; i los agravios de Nicolás de Ovando: suplicaba, se mirase por la Española, i por la conservacion de ella. Decía, que si havia enviado algunos Indios a Castilla, era, porque aprendiendo por acá la Fé Católica, i Costumbres Politicas, bolverían allá, aprovecharían a los Naturales. Suplicaba, que mandase poner a su Hijo en su lugar, en la honra; i posesion de la Governacion, que él estaba, que tanto tocaba a su honra; i que en lo otro, hiciese como fuese servido, que de todo recibiría merced, porque creía, que la congoja de su despocho, era lo que le tenia turbado. Luego dió D. Diego Colon otro Memorial al Rei, duplicándole lo mismo que su Padre: añadiendo, que si el Rei era servido, que él fuese a gozar de los Privilegios, i no su Padre, lo tendría por bien, con que fuesen con él las Personas, que su Alteza señalase, cuyo Consejo huviese de seguir.

Respuesta del Rei al Almirante.

Replica del Almirante al Rei.

Buelve el Almirante a hablar al Rei en su negocio.

Remite el negocio de el Almirante al Consejo de los Descargos de la Reina.

gran importancia, no queria el Rei determinar sin la Reina Doña Juana su Hija, que cada Dia la esperaba con el Rei D. Felipe; i aunque con esta creencia tuvo un poco de paciencia, no cesaba de dar Peticiones al Rei, tratando a la memoria la infamia, que le havia causado Bobadilla, i el castigo del Cielo, que tuvieron el, i Roldán, i los demás: la pérdida de su Hacienda, por no le haber guardado sus Privilegios; i los agravios de Nicolás de Ovando: suplicaba, se mirase por la Española, i por la conservacion de ella. Decía, que si havia enviado algunos Indios a Castilla, era, porque aprendiendo por acá la Fé Católica, i Costumbres Politicas, bolverían allá, aprovecharían a los Naturales. Suplicaba, que mandase poner a su Hijo en su lugar, en la honra; i posesion de la Governacion, que él estaba, que tanto tocaba a su honra; i que en lo otro, hiciese como fuese servido, que de todo recibiría merced, porque creía, que la congoja de su despocho, era lo que le tenia turbado. Luego dió D. Diego Colon otro Memorial al Rei, duplicándole lo mismo que su Padre: añadiendo, que si el Rei era servido, que él fuese a gozar de los Privilegios, i no su Padre, lo tendría por bien, con que fuesen con él las Personas, que su Alteza señalase, cuyo Consejo huviese de seguir.

Quantas mas Peticiones daban al Rei, tanto mejor respondia, i se lo dilatava: i entre estas dilaciones quiso el Rei, que le tentasen de concierto, para que hiciese renunciacion de los Privilegios, i que por Castilla le harian la recompensa, i se le apuntó, que le darian al Carrion de los Condes, i sobre ello cierto Estado; de lo qual recibió el Almirante gran descontento, pareciendole, que era señal de no cumplirle lo que tantas veces con la Reina le havian prometido; i por esta causa, desde la cama, adonde estaba muy enfermo, con una Carta se dexó al Arzobispo de Sevilla, remitiendolo todo al Divino Juicio. Estando el Rei en estas dilaciones, i el Almirante con ellas puesto en gran tribulacion, acrecentandose cada Dia mas el mal, el Rei se partió para Laredo, desde Valladolid, a esperar al Rei D. Felipe, su Ierno, i a la Reina Doña Juana, su Hija, que dentro de pocos Dias llegaron de Flandes; i el Almirante recibió grande alegría, oídas las nuevas, porque esperaba alcanzar justicia; i por no poder ir a besar las manos a sus Altezas, por su enferme-

El Rei descalza concierto con el Almirante.

El Rei va a Laredo a esperar al Rei D. Felipe, q viene de Flandes.

dad, embió al Adelantado su Hermano, i escribió, representando sus servicios, i necesidades, tratando a la memoria la voluntad, que la Reina Católica mostraba a sus cosas. Los Reies recibieron bien la Carta, i al Adelantado le dieron larga esperanza de despachar bien sus cosas, i darle contento.

CAP. XV. De la Muerte del primer Almirante D. Christoval Colon, i de sus Calidades, i Costumbres.



MIENTRAS el Adelantado D. Bartolomé Colon se ocupaba en la sobredicha jornada, se agravaba mas el mal del Almirante, así por la entrada del

invierno, como por verse desconsolado el Rei, i despojado, i en tanto olvido sus servicios, i peligro su justicia, no embargante, que cada Dia mas se acrecentaban las nuevas de las Riquezas de las Indias, con que su credito ganaba; i viendose debilitado, recibió, con mucha devocion, todos los Santos Sacramentos, i llegada la hora de su tránsito de esta vida, murió muy catolicamente, el Año de 1506. en Valladolid, Dia del Ascension, a 20. de Maio: llevaron sus huesos a las Cuevas de Sevilla, Monasterio de Cartuxos, i desde allí los pasaron a la Ciudad de Santo Domingo, i están en la Capilla Mayor de la Iglesia Catedral. Dexó por su universal Heredero a su Hijo D. Diego: murió antes de saber, que la Isla de Cuba fuese Isla, porque aunque anduvo mucho por ella, no llegó a pasar la mitad, por las grandes Tormentas, que le sucedieron en la Costa; i así creía, que era punta, ó cabo de Tierra-firme. Estuvo un tiempo en opinion, que estaba al fin de Oriente, i principio de Asia; pero como descubrió la Tierra-firme, i la halló atravesada, se desengañó: dexó un tiempo, que Salomón havia llevado de allí el Oro para el Templo, que la Sagrada Escritura llama Ofir; i al cabo conoció, que tambien se engañó en esto, porque en aquella Isla nunca hubo tanta copia de Oro, i por otras causas. Fue D. Christoval Colon alto de cuerpo, el rostro luengo, i autorizado, la

El Almirante muere en Valladolid.

Calidades de el Almirante Don Christoval Coló, i sus virtudes.

El mal agrava mas a el Almirante, i sus descontentos.

El Almirante muere en Valladolid.

Calidades de el Almirante Don Christoval Coló, i sus virtudes.

nariz aguileña, los ojos garços, la color blanca, que tiraba à rojo encendido: la barba, i cabellos, quando era moço, rubios, puesto que mui presto, con los trabajos, se le tornaron canos: i era gracioso, i alegre, bien hablado, i eloquente: era grave con moderacion, con los estranos asible, con los de su casa suave, i placentero, con moderada gravedad, i discreta conversacion, i asi provocaba facilmente à los que le veian, à su amor: representaba presencia, i aspecto de venerable Persona, i de gran estado, i autoridad, i digna de toda reverencia: era sobrio, i moderado en el comer, i beber, vestir, i calçar: solia, comunmente, decir, hablando con alegria en familiar habla, ò indignado, quando reprehendia, ò se enojaba con alguno: *Do vos à Dios, no os parece esto, i esto? ò por que hicistes esto, i esto?* Supo mucha Astrologia, i fue mui perito en la Navegacion; supo Latin, i hiço Versos.

En las cosas de la Religion Christiana, fue mui Catolico, i de mucha devocion, i casi en cada cosa que decia, ò hacia, siempre anteponia: *En el Nombre de la Santissima Trinidad bare esto*: en qualquiera Carta, ò cosa, que escrivia, ponía en la cabeza: *Jesus, Cruz, Maria sit nobis in via*: su juramento era, algunas veces: *Juro à S. Fernando*. Quando con juramento queria alguna cosa afirmar en sus Cartas, especialmente à los Reyes, decia: *Hago juramento, que es verdad esto*. Aiunaba los aiunos de la Iglesia observantísimamente: confesaba muchas veces, i comulgaba: recaba todas las Horas Canonicas: era inimicísimo de blasfemias, i juramentos, devotísimo de Nuestra Señora, i del Bienaventurado San Francisco: pareció ser mui agradecido à Dios, por los beneficios recibidos; por lo qual, casi por Proverbio, cada hora traía, que le havia hecho Dios grandes mercedes, como à David. Quando le llevaban algun Oro, ò cosas preciosas, en su Oratorio, de rodillas, daba gracias à Dios, porque descubria tantos bienes le hacia digno: era mui celoso de la Honra de Dios, i mui deseoso de la Conversion de los Indios, i que por todas partes se sembrase, i ampliase la Fè de Jesu-Christo, i singularmente aficionado, i devoto de que Dios le hiciese digno de que pudiese ayudar en algo, para ganar el Santo Sepulcro; i con esta devocion, i la confianza que tuvo, de que Dios le ha-

El Almirante supo Latin, i hiço Versos. Fue mui devoto, i Catolico Christiano.

Costumbres, i otras inclinaciones de el Almirante.

via de guiar en el Descubrimiento de este Orbe, que prometia, suplicò à la Serenissima Reina Doña Isabel, que hiciese voto de gastar todas las Riqueças, que por su Descubrimiento, para los Reyes resuítale, en ganar la Tierra, i Casa Santa de Jerusalem. Fue Varon de grande animo, esforçado, i de altos pensamientos: inclinado particularmente à lo que se puede colegir de su vida, hechos, escrituras, i conversacion, i à acometer hechos egregios, i señalados, paciente, i mui sufrido, perdonador de las injurias, i que no queria otra cosa, segun de el se cuenta, sino que conociesen, los que le ofendian, sus errores, i se le reconciasen los delinquentes: constantísimo, i adornado de longanidad en los trabajos, i advertidísimo, que le ocurrieron siempre, teniendo gran confianza de la Providencia Divina, i entrañable fidelidad, i grandissima devocion siempre à los Reyes, i en especial à la Reina Catolica; i si el alcançara el tiempo de los Antiguos, por el admirable Empresa de haver descubiertto el Nuevo Mundo, demás de los Templos, i Estatuas, que le hicieran, le dedicaran alguna Estrella en los Signos Celestes, como à Hercules, i à Baco; i nuestra Edad se puede tener por dichosa, por haver alcançado tan famoso Varon, cuyos loores seran celebrados por infinitos siglos.

CAP. XVI. De el daño, que causò à los Indios la Muerte de la Catolica Reina Doña Isabel; i algunas Ordenes, que el Rei embiò à las Indias, i el cuidado, que ponía en los Descubrimientos.



N sabiendo en la Española la Muerte de la Reina Catolica, comenzó à caer el respeto con que se trataban los Indios, por las muchas formas, que se havian comenzado à introducir, i demasiado deseo, que se mostraba de sacar Oro; i porque no siendo aquel Estado de la Corona de Aragon, i quedando el Rei Catolico por participante en la mitad de las Rentas, i provechos,

Fue el Almirante Hombre de altos pensamientos: no veíatvofino benigno, ni avaricia. Fue mui fiel à los Reyes Catolicos, i deseoso de hacerles notables servicios.

que se sacaban, i havian de sacar para adelante, de todas las Indias descubiertas, i por descubrir, como la Reina lo dexò declarado en su Testamento, con mas cuidado se acudia al provecho, que à la conservacion; i desde aqui fue tomando pie aquello que los buenos de las Indias temian: porque como Nicolás de Ovando daba Repartimientos à sus Amigos, i à los recién llegados à la Española, que no iban sino para adquirir, tambien entraron los Ministros, Criados, i Cortesanos del Rei en este deseo. Tratòse luego de buscar formas, como se acrecentasen las Rentas Reales: solicitabáse à Alonso de Ojeda, para que fuese à executar lo que con el se havia capitulado, para descubrir, en que se le hiço las comodidades que quiso. Diòse priesa à Ovando, para que hiciese labrar luego vna Torre en la Isla de Cubagua, llamada de las Perlas, para que se entendiese mui de proposito en la pesca de ellas. Prohibiòse el llevar Sal à la Española, para que se beneficiasen las Salinas, que havia en ella, i se pudiesen arrendar. Ordenòse, que se embiasen Lebreles, para matar los Puercos Monteses, que por haver muchos, destruian los Ganados, de que se sacaba grandissimo provecho. Apretòse mucho en el trato del Açucar, que havia plantado Pedro de Atienega, i el Bachiller Velosa. Christoval de Tapia, i Francisco de Tapia, de Compania, hicieron vn Inganjo en el Laguate, Legua i media de la Ribera del Rio de Nigao, i poco à poco se fueron labrando otros, de manera, que esta Grangeria llegó à la riqueza, que aora tiene.

Llevase adelante el trato del Açucar.

Christoval Rodriguez, diestro en la Lengua de los Indios, va à tratar, que haga algun servicio al Rei.

Diòse licencia, para que todos los que fuesen Naturales de estos Reinos, que quisiesen embiar à las Indias Mercaderias, lo pudiesen hacer, como fuesen Vecinos de Sevilla, i tuviesen en ella bienes raices; i que haviendo vivido cañados 15, ò 20 Años en las Ciudades de Sevilla, Cadiz, ò Xerez, fuese visto ser Naturales; i que los otros, que no eran, pudiesen tambien embiar las Mercaderias, en compania de Naturales, como fuesen en Navios de estos Reinos, i los Factores fuesen Naturales; i hallandose en la Corte Christoval Rodriguez, mui diestro en la Lengua de los Indios, se le mandò, que fuese à tratar con ellos, para que hiciesen algun servicio à la Corona Real; i porque haviendo salido dos Caravelas de la Isla Española cargadas de Mercaderias, i con cantidad de Oro, se

fueron à Lisboa, i vendieron la maior parte de ello, conociendose el perjuicio, que de esto resultaba à los Derechos Reales, se ordenò à Nicolás de Ovando, que para adelante pudiese la orden conveniente; de manera, que no se pudiese hacer mas, i que no se aguardase à embiar el Oro todo junto, sino que despachase lo que de cada Fundicion se sacase, i lo embiasse luego; i por que los negocios de la Casa de la Contratacion de Sevilla iban creciendo, i por mucha priesa que los Oficiales daban à las Justicias Ordinarias, para que despachasen los Pleitos, no acababan, por lo qual era necesario pedir à cada paso Cedula para el Conde de Cifuentes, que era à la sazon Asistente de la Ciudad, el Rel dio comision à los Oficiales, para que pudiesen nombrar vn Juez, que los sentenciase.

Havia vn Fulano de Robolledo, Francés, avilado desde Lisboa, que daría traça para hacer vn betun, con que las Naves no se pudiesen comer de bruma; i como por las largas Navegaciones, esto era de grandissimo provecho, se ordenò à los Oficiales de la Casa, que le embiasen à llamar, i se le dio buena ayuda de costa, para venir; i aunque descubrió el secreto, i se puso en efecto, no fue de provecho. Gran cuidado tenia el Rei Catolico en embiar à descubrir, i para esto mandaba comprar Caravelas de su Hacienda, porque no cumpliendo lo de los Asientos, pudiese embiar à su costa: causa era de esto la diligencia que el Rei de Portugal ponía en embiar Descubridores del Estrecho, que se certificaba, que havia para pasar à las Islas de la Especeria, para acortar camino; i muchos anduvieron por el Norte costeando, i trabajando en ello; i teniendo el Rei Catolico noticia, que Americo Vespucio, Florentin, que otros dicen que fue Veneciano, era gran Piloto, le traxo à su servicio desde Lisboa: vino à Sevilla, i se fue tratando de asentar con el, lo que havia de descubrir; porque aunque muchos navegaron acia el Norte, costeando los Bacallaos, i Tierra de el Labrador, como mostraba aquella parte poca riqueza, no hubo memoria de ellos, ni aun de otros, que fueron por la parte de Paria, salvo los que se han referido: los que por la parte del Norte descubrieron, fueron, Gaspar Corte-Real, Caballero Portugués; i vn Hermano suyo, el Año de 1500. con dos Caravelas, i no hiço mas que dexar su nombre à las

El Conde de Cifuentes, Asistente de Sevilla.

El Rei Catolico tenia grã cuidado, en que se llevasen adelante los Descubrimientos.

El Rei trae à su servicio à Americo Vespucio